



La Plata, 30 de octubre de 2015

Estimados Alumnos:

Comenzando a transitar la etapa de matriculación para el año académico 2016 les dirigimos estas líneas a los efectos de ponerlos en conocimiento del monto de la matrícula y forma de pago conforme la normativa vigente emanada de la DGCyE y la DIPREGEP, a saber:

1.- PROFESORADOS:

- Matrícula \$ 825,00

- a) Los alumnos cursantes podrán abonar la misma en un pago ó en dos cuotas iguales de \$ 412,50 cuyos vencimientos operarán el 10 de diciembre 2015 y el 10 de julio de 2016. (*)
- b) Los alumnos ingresantes la abonarán en un pago al momento de la inscripción en la carrera seleccionada.

2.- TECNICATURAS:

- Matrícula \$ 970,00

- a) Los alumnos cursantes podrán abonar la en un pago ó en dos cuotas iguales de \$ 485 cuyos vencimientos operarán el 10 de diciembre 2015 y el 10 de julio de 2016. (*)
- b) Para alumnos ingresantes la abonarán en un pago al momento de la inscripción en la carrera seleccionada.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos atte.

Pbro. Guillermo Khidir – Ma. Cecilia Garritano
Representantes Legales

(*)Para el ejercicio de la opción de pago en dos cuotas de la matrícula con vencimientos diferidos en diciembre y julio será requisito inexcusable que los alumnos solicitantes no posean deuda arancelaria.